

administración local**AYUNTAMIENTOS****TOMELLOSO****ANUNCIO**

En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria para la provisión en propiedad, de dos plazas de Jefe de Equipo Jardinería de Administración Especial, vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, por el procedimiento de concurso-oposición, mediante promoción interna; esta Alcaldía ha dictado las siguientes resoluciones:

- Primera: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las correspondientes pruebas selectivas, que es la siguiente:

ADMITIDOS:

<i>Apellidos y nombre</i>	<i>D.N.I.</i>
GALLEGO MONTALBAN, FRANCISCO JOSE	52389566M
LEAL GONZALEZ, JOSE VICENTE	06228401R
PERALES GUTIERREZ, RAMON	06229251T
SERRANO MUÑOZ, ANGEL	06230004V

EXCLUIDOS:

Ninguno.

- Concediéndose un plazo de diez días para posibles reclamaciones contra dicha lista. En caso de no presentarse ninguna reclamación se entenderá elevada a definitiva.

- Segunda: Fijar el orden de actuación de los aspirantes, conforme a la base sexta que rige la convocatoria, en la siguiente forma: Se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "C" y se seguirá por orden alfabético.

- Tercera: De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, fijar la composición del Tribunal calificador, que se constituirá de la siguiente forma:

Presidente: Un técnico o experto designado por la Alcaldía.

Don Jorge Manuel Pérez Onsurbe (titular).

Don César Gallo Echeverría (suplente).

Secretario: Un técnico o experto designado por la Alcaldía.

Don Carlos Río-Pérez Álvarez (titular).

Don Samuel Boronat Gil (suplente).

Vocales: Dos técnicos o expertos designados por la Alcaldía a propuesta de las Centrales Sindicales.

Doña Rosa Migallón Bello (titular).

Don Lorenzo Castellanos Perona (titular).

Doña María José Patón Huertas (suplente).

Don Tomás Carrasco Canales (suplente).

Un técnico o experto designado por la Alcaldía.

Don José Fernando Peco Calero (titular).

Doña María Jesús Marchante Guijarro (suplente).

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Cuarta: Fijar para el día 12 de enero de 2015, a las 10 horas la realización del primer ejercicio de la oposición, en el Ayuntamiento sito en Plaza de España, 1 de esta localidad. Los aspirantes deberán venir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Tomelloso, 26 de junio de 2014.- El Alcalde.

Anuncio número 4775

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>